



*Ministerio de Capital Humano
Universidad Tecnológica Nacional
Facultad Regional Mendoza*

MENDOZA, 16 de mayo de 2025.

VISTO la necesidad de proceder a la evaluación de Auxiliares y Profesores Docentes del Departamento de Ingeniería Química, áreas Básicas de la Especialidad - Especialidad - Laboratorios, que se encuentran en proceso de carrera académica, y

CONSIDERANDO:

Que los Docentes, a partir de su designación por concurso, quedan sujetos al proceso de Carrera Académica, con todas sus obligaciones correspondientes.

Que la evaluación es un proceso permanente y fundamental en el proceso de Carrera Académica y en cada período de designación el Docente debe ser evaluado como mínimo en dos oportunidades.

Que la primera evaluación debe realizarse en la mitad del periodo de su designación y la segunda evaluación antes que finalice dicho período.

Que en las evaluaciones se tendrán en cuenta las funciones establecidas en la Ordenanza N° 1182 de C.S.U y en el Estatuto Universitario, de acuerdo a la dedicación de cada Docente.

Que la Comisión de Enseñanza avala la propuesta.

Por ello, y atento a las atribuciones que le son propias,

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD REGIONAL MENDOZA,
R E S U E L V E:**

ARTÍCULO 1°.- Aprobar la nómina de Auxiliares y Profesores Docentes para la evaluación, de cada instancia del proceso de Carrera Académica, para docentes del Departamento de Ingeniería Química de las áreas Básicas de la Especialidad - Especialidad - Laboratorios, de acuerdo con el detalle especificado en el Anexo, que forma parte de la presente Resolución.

ARTÍCULO 2°. - Establecer que el jurado interviniente para la evaluación de Auxiliares y Profesores Docentes del Departamento de Ingeniería Química, en Carreras Académicas es el designado por Resolución N° 502/2025 de Consejo Directivo.

ARTÍCULO 3°. - Establecer que cada Auxiliares y Profesores Docente del Departamento deberá ser notificado de su respectiva Evaluación de Carrera Académica y será afectado a cumplir con las instancias de presentación de documentos y coloquio según corresponda.

ARTÍCULO 4°. - Comunicar a los Docentes que cuenten con dedicaciones exclusivas y semiexclusivas, que serán evaluados tanto en la asignatura objeto de su concurso como en otras asignaturas que dicten en marco de su dedicación, además de actividades de investigación/extensión si correspondiera.

RESOLUCIÓN N° 503/2025



*Ministerio de Capital Humano
Universidad Tecnológica Nacional
Facultad Regional Mendoza*

///

ARTÍCULO 5°.- Dictaminar que los Docentes con dedicación simple que dicten asignaturas de 2 y 3 horas, en un solo curso serán evaluados en su asignatura objeto de concurso y en las funciones sustantivas que tengan asignadas para cubrir dicho cargo según normativa vigente.

ARTÍCULO 6°.- Regístrese, comuníquese y archívese.

RESOLUCIÓN N° 503/2025



Ministerio de Capital Humano
Universidad Tecnológica Nacional
Facultad Regional Mendoza

ANEXO – RESOLUCIÓN N° 503/2025

**AUXILIARES Y PROFESORES DOCENTES A EVALUAR
 EN PROCESO DE CARRERA ACADÉMICA**

1° Evaluación					
Legajo	Apellido y Nombre	DNI N°	Cátedra	Cargo	Ded.
80.595	PEREIRA BOGADO, Lucas Alberto	30.569.365	Industrias Agroalimentarias y Tratamiento de Sus Efluentes	JTP	1 DS
72.118	RIGONI, Claudio Alberto	20.038.634	Industrias Agroalimentarias y Tratamiento de Sus Efluentes	Adjunto	1 DS
89.164	BARISCHETTI, Guillermo Mauricio	30.108.280	Industrias de Base Extractiva - Extracción Fraccionamiento y Refinación	JTP	1 DS
56.733	FIORETTI, Fernando Daniel	26.097.388	Industrias de Base Extractiva - Extracción Fraccionamiento y Refinación	Adjunto	1 DS
28.553	FARHA, Jorge Luis	17.640.961	Ingeniería de las Instalaciones	Adjunto	1 DS
63.019	GOMEZ GALLARDO, Jose Facundo	30.984.095	Laboratorio Tecnológico	JTP	1 DS
79.025	ANFUSO, Raul Cristian	22.407.189	Mecánica Industrial	Adjunto	1 DS
39.106	ZANELLA, Gabriel Alejandro	25.870.994	Mecánica Industrial	JTP	1 DS
68.769	SENDRA, Daniel	14.002.077	Operaciones Unitarias I	Adjunto	1,5 DS
25.948	TONINI, Silvina Gladys	18.457.074	Operaciones Unitarias I	JTP	1 DS
68.769	SENDRA, Daniel	14.002.077	Operaciones Unitarias II	Adjunto	1 DS
46.504	MASSACCESI, Maria Eugenia	23.291.076	Proyecto Final	JTP	1 DS
62.145	LUCERO, Juan Alberto	27.036.438	Tecnología de la Energía Térmica	JTP	1 DS

F.R.M.
SSP